

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ Y Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Según ha denunciado ante los medios de comunicación la Asociación Salvar el Archivo de Salamanca, a las tres de la tarde del pasado viernes 9 de abril, entre 20.000 y 25.000 documentos salieron del Centro Documental de la Memoria Histórica, con sede en Salamanca, con destino a la Generalitat de Cataluña. Tras siete años sin que se produjera salida alguna de documentos del Centro Documental, se habría producido con absoluta opacidad la salida de un número importante de documentos sin que se cumplan las exigencias legales correspondientes y en contra de la doctrina del Tribunal Constitucional. Por eso, preguntamos:

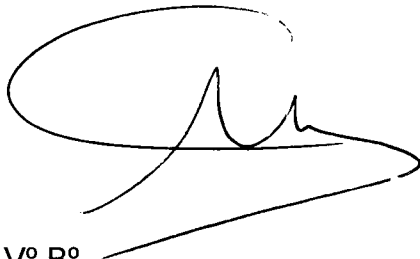
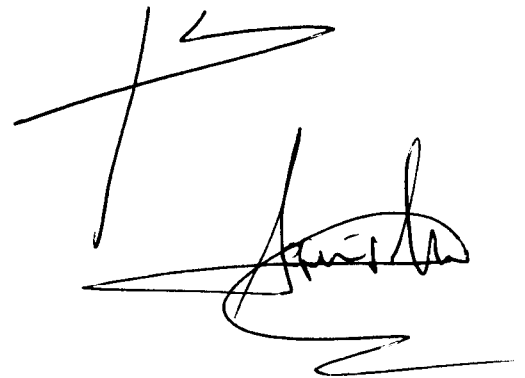
- ¿El Gobierno confirma la salida de documentos del Centro Documental de la Memoria Histórica con sede en Salamanca?
- ¿Cuántos documentos han salido?
- ¿Qué documentos han salido?
- ¿Qué criterios se han aplicado en la selección de los documentos?
- ¿Cuál es el destino de dichos documentos?
- De confirmarse la salida de documentos denunciada:
 - ¿Por qué no se ha informado al Patronato?
 - ¿Por qué no se convocó la preceptiva reunión del Patronato para acordar o no autorizar dicha salida?

¿Se informó a la Junta de Castilla y León?

¿Se informó al Ayuntamiento de Salamanca?

- ¿El Gobierno ha recuperado los documentos que conforme a la Ley vigente y las sentencias del Tribunal Constitucional tenían que ser reintegrados al Centro Documental de la Memoria Histórica?

Madrid, 13 de abril de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS